



Bs. 7.00



# LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 4 de junio de 2025 Año: 106 No. 34.013 Edición de 24 páginas



www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

# Arce acusa a Morales de sabotear elecciones y provocar caos en el país



Pág. A8

APG



Pág. A4



LA PATRIA

Ley Municipal de Patentes devuelta al Ejecutivo para promulgación en 3 días

Pág. A5

SUPLEMENTO POLICIAL

## Disparo fatal

Una mujer de 26 años falleció tras sufrir un disparo de arma de fuego en medio de enfrentamientos entre pobladores de Turco y militares del CEO

SUPLEMENTO DEPORTIVO

## La Selección Nacional se traslada a Santa Cruz para completar su trabajo

El equipo boliviano sostendrá dos entrenamientos en la capital oriental antes del viaje a Venezuela

Vocales del TSE piden medidas cautelares ante la CIDH por amenazas

Pág. A2

Presidente de Diputados convoca a diálogo para abordar crisis económica

Pág. A3

## Bloqueadores atacan con fuegos de artificio a equipo de prensa de Red Uno



Los manifestantes que apoyan a Evo Morales impiden el paso de vehículos de servicio público en la localidad de Pankuruma, Cochabamba /RED UNO

LA PATRIA

**B**loqueadores de una carretera que une el central departamento de Cochabamba con el occidente de Bolivia atacaron con fuegos de artificio a un equipo de prensa del canal de televisión Red Uno, el lunes 2 de junio, y obligaron a los enviados a abandonar el lugar bajo amenaza de nuevas agresiones.

El reporte del medio privado señala que la acción violenta se registró en la localidad de Pankuruma, en el municipio de Sipe Sipe, y a unos 22 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, la capital del departamento del mismo nombre.

Símpatizantes del ex presidente Evo Morales interrumpen el tráfico vehicular en la carretera que vincula al valle con el occidente de Bolivia, como medida de presión para exigir el registro del líder político a la candi-

datura presidencial en las elecciones generales que se realizarán el 17 de agosto próximo.

“Los movilizados no solo lanzaron petardos directamente contra los periodistas, sino que también los insultaron y obligaron a abandonar el lugar”, denunció el medio.

El dirigente de la central Provincial Esteban Arze y simpatizante de Evo Morales, Nelson Virreira, justificó la agresión. “Hay que entender que las agresiones son también de algunos medios de comunicación.

No informan la verdad, están tergiversando lo que es la información y por eso la gente de base reacciona...”, declaró a la Red Uno.

Una mujer denunció que los manifestantes en estado de ebriedad lanzaron una bofetada contra su hijo con la finalidad de arrebatarle un teléfono móvil.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da.  
QUINCENA  
MAYO

ESTAÑO  
L.F. \$us.  
13,9593

PLOMO  
L.F. \$us.  
0,8736

ZINC  
L.F. \$us.  
1,1934

COBRE  
L.F. \$us.  
4,3649

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
59.500,00

WOLFRAM  
T.M.F.  
23.162,90

BISMUTO  
L.F. \$us.  
11,70

ORO  
O.T. \$us.  
3291,63

PLATA  
O.T. \$us.  
32,88

COTIZACIÓN DEL DÓLAR  
VENTA  
6.  
86  
COMpra  
6.  
86

## Vocales del TSE piden medidas cautelares ante la CIDH por amenazas

LA PATRIA

**L**os siete vocales de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) solicitaron medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido a amenazas violentas y hostigamientos recibidos desde la convocatoria oficial de las elecciones generales, con un aumento significativo en los ataques entre el 27 y 30 de mayo.

El requerimiento fue presentado en respuesta a una serie de hechos registrados desde que se convocaron oficialmente las elecciones generales. Desde entonces, los vocales han sido víctimas de amenazas sistemáticas y hostigamientos. El documento remitido a la CIDH sostiene que “en caso de materializarse las consecutivas, masivas y gravosas amenazas dirigidas por grupos movilizados (...) se configuraría una afectación directa a sus derechos fundamentales”, refiriéndose a amenazas físicas, simbólicas y verbales que han ido escalando con el paso de los días.

Los vocales señalaron que hay amenazas directas contra sus familias. Uno de los hechos ocurrió el 29 de mayo, cuando Enrique Mamani, dirigente de los interculturales, declaró en un video: “Tenemos identificado al señor Hassenteufel, su casa que vive en la calle (...) también tenemos identificado al señor Tahuichi”.



Vocales del TSE /TSE ARCHIVO

chi Tahuichi (...) mañana haremos conocer quiénes son sus familiares, porque si no es a las buenas va a ser a la mala con ustedes”.

Estas amenazas se suman a actos simbólicos de violencia como la quema de muñecos con el rostro del vocal Tahuichi Tahuichi en las ciudades de La Paz y Oruro, gritando frases como “quémenlo, quémenlo (...)” y “que muera el vocal Tahuichi, que muera (...)”, lo cual representa una incitación directa al daño físico.

El documento refleja que el TSE ya había solicitado protección adicional a la Policía Boliviana; sin embargo, los vocales advierten que, pese al resguardo policial desplegado desde el 16 de mayo, continúan e incrementan las amenazas no solo contra ellos, sino también contra sus familias.

El pronunciamiento señala que se han encendido las alertas por la posibilidad de que se repitan hechos como los registrados tras las eleccio-

nes de 2019, cuando fueron incendiadas varias oficinas de los tribunales departamentales. El riesgo actual es inminente y podría replicarse en los domicilios identificados de vocales. Esto ya sucedió con un presunto atentado afuera del domicilio del vocal departamental cochabambino Humberto Valenzuela, donde se detonó un explosivo en días pasados.

Del mismo modo, el TSE solicita a la CIDH que inste al Estado boliviano a garantizar la protección de la vida e integridad personal de los siete vocales que forman parte de la Sala Plena y sus núcleos familiares. También piden poder desarrollar sus funciones sin ser objeto de amenazas, hostigamientos o actos de violencia. La solicitud concluye enfatizando que lo que está en riesgo no solo son los derechos individuales de los vocales, sino también la estabilidad democrática y la independencia del Órgano Electoral.

## Arce reafirma que la industrialización es la salida a la crisis económica

LA PATRIA

**A**nte la crisis económica que golpea a Bolivia, el Presidente Luis Arce reafirmó su convicción de que la industrialización con sustitución de importaciones es la clave para resolver los problemas estructurales del país. Esta postura fue compartida mediante sus redes sociales oficiales este martes 3 de junio.

En sus declaraciones, Arce explicó que este enfoque permitirá diver-

sificar la economía nacional y fortalecer la soberanía. Además, aseguró que se podrá reducir la dependencia de productos importados, lo cual generará un mayor control sobre las fuentes de ingreso.

El mandatario también resaltó la inauguración de la Planta de Agroinsumos en Capinota, Cochabamba. En este contexto, indicó que la obra beneficiará a unas 3.500 familias dedicadas a la producción agrícola.

Según Arce, este proyecto impulsará el uso de insumos orgánicos y ecológicos. A su juicio, esto incrementará la productividad de los cultivos y contribuirá al cuidado del medioambiente.

No obstante, la estrategia económica que defiende el Presidente ha sido blanco de críticas. Tanto la oposición como sectores disidentes del Movimiento Al Socialismo (MAS) lo acusan de haber conducido al país hacia la actual situación de crisis.

# Presidente de Diputados convoca a diálogo para abordar crisis económica

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, convocó a los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas: Comunidad Ciudadana (CC), Creemos y el Movimiento Al Socialismo (MAS), para tener un diálogo y poder abordar el tema económico en búsqueda de soluciones.

“Analizar cuáles serán las soluciones a través de la Asamblea Legislativa que podríamos dar a lo que está sucediendo. Creemos que el tema de los conflictos, las marchas y otros, así como los bloqueos, no contribuyen a nada bueno a la situación que está atravesando el país”, dijo.

El parlamentario indicó que la invitación se realizó a los jefes de bancada, tomando en cuenta que ahora hay legisladores que responden a otros partidos políticos. La junta se llevará a cabo este 4 de junio a las 10:00 horas en las instalaciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Yujra indicó que los temas serán diversos al momento de tratar las múltiples soluciones que podrían encontrar y recordó que los bloqueos de carreteras no son ninguna solución, ya que se pierden recursos en el momento que atraviesa el país.

Por su parte, la diputada Gladys Quispe manifestó que el Órgano Legislativo es un órgano independiente y que la convo-

catoria debió ser realizada para todos los legisladores de la Cámara Baja, para que entre todos se pueda buscar soluciones.

Quispe indicó que Yujra debe hacer respetar la institucionalidad del Órgano, ya que primero debió convocar a una sesión para abordar dichos temas. Recordó que desde el 15 de mayo la Cámara Baja no realiza sesiones y que en esta última aprobaron una norma que no correspondía aprobar, ya que favorece solo a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Durante los últimos días hubo varias manifestaciones en diversos sectores del país en contra del gobierno debido a la subida de precios de la canasta



El presidente de la Cámara Baja convocó a jefes de bancada para analizar la crisis / LA PATRIA ARCHIVO

familiar y el desabastecimiento de combustible. Para este miércoles se prevé que el sector del transporte público salga en movilización en repudio a las largas filas que los choferes deben realizar para llevar su automóvil con diésel o gasolina.

## Comisión de Constitución aprueba normas electorales de debate obligatorio y transmisión de resultados

LA PATRIA

El presidente de la Comisión de Constitución en la Cámara de Senadores, Luis Adolfo Flores, informó que la comisión aprobó dos normas del paquete de leyes electorales, una relacionada con la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares y el debate obligatorio.

Flores explicó que realizaron modificaciones a la norma sobre la Trans-

misión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y que en la nueva redacción debe incluirse que la responsabilidad de la administración es del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la supervisión de los funcionarios que estarán a cargo del sistema.

El TSE debe organizar una comisión para que acompañe el proceso con la presencia de algunos representantes de las alianzas políticas, para que no

haya la paralización de los resultados del sistema ni modificaciones.

Con relación a la norma del debate obligatorio, el senador manifestó que la norma fue aprobada al interior de la comisión y que solo será para esta elección, ya que en su consideración la norma está improvisada.

En caso de que los candidatos no asistan al debate, se les paralizará la pauta publicitaria en todos los

medios de comunicación y se aplicará una sanción económica que deberían pagar los partidos políticos; la reglamentación se debe hacer hasta en 60 días.

En días pasados, después de que hubo diversas demandas en contra de los partidos políticos por diversas circunstancias, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, manifestó que si hubiera voluntad en la Cámara de Senadores, ya se habría aprobado la norma del principio de preclusión.

Yujra manifestó que existen varios legisladores que están priorizando las candidaturas y sobreponiendo esos temas políticos antes que la gestión parlamentaria, ya que el presidente de la Cámara Alta, Andrónico Rodríguez, es el candidato a la presidencia por el Movimiento Popular y otros

asambleístas que están buscando cargos similares.

El pasado 15 de mayo, la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley N° 428/2024-2025, Proyecto de Ley de Modificación de las Leyes N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional y Ley N° 026 del Régimen Electoral - Pre-

clusión. Ambas normas están relacionadas con el

paquete de leyes que envió el Tribunal Supremo Electoral a la Asamblea Legislativa Plurinacional con el fin de garantizar las elecciones generales, después de que hubo un segundo encuentro multipartidario organizado por el TSE.



Las normas son parte del paquete de leyes entregado por el TSE / ABI ARCHIVO

BCP

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. informa a todos sus clientes y público en general, el cierre de los siguientes Agentes BCP:

- "6 DE AGOSTO" Av. 6 de Agosto N° 1005 Zona Central entre Montecinos y Caro.
- "PUNTO ENTEL LA UNIÓN" Av. 6 de Octubre esquina Rodríguez, N° 505 zona Central, esquina Sud Oeste al frente del parque de la Unión.

Los cuales se encuentran en la ciudad de Oruro y dejarán de brindar el servicio a partir del 18 de junio del 2025.

Atentamente,

BANCO DE CRÉDITO BCP

ASFI

Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

# 44 espacios culturales celebran el Día de los Museos mañana

LA PATRIA

**M**añana, 44 espacios culturales abrirán sus puertas para el Día de los Museos, donde se espera la participación de estudiantes y público en general. La actividad se desarrollará desde las 9:00 hasta las 22:00 horas en diversos lugares, incluyendo museos, centros culturales y otros.

“En un principio se tenía confirmada la participación de 37 espacios culturales; a la fecha se han sumado otros siete. Se espera mayor participación de niños y jóvenes, la actividad está programada para desarrollarse desde las 09:00 hasta las 22:00 horas, pero algunos espacios tendrán horarios especiales por las características de su actividad”, explicó el jefe de extensión cultural de la Universidad Técnica de Oruro, Maclovio Marconi.

Son 18 museos, dos establecimientos educativos, dos institutos de formación artística, varios centros culturales y cinco conjuntos folklóricos que participan en el Carnaval de Oruro, entre otros.

A continuación, se detalla la lista de los museos y centros culturales que se podrán visitar mañana:

- Museo Simón I. Patiño / Archivo Histórico del Centro Cultural Ecos del Alma / Colección de Cámaras de Oshima: Arte y Cultura y Archivo Histórico del Programa Pueblo y Arte; Soria Galvarro y Cochabamba
- Museo Carrera de Antropología y Museo de Objetos Embrujados Ghost World Bolivia, Soria Galvarro esquina Sucre.
- Museo Mineralógico y Paleontológico, Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), Ciudad Universitaria, zona Sur.
- Centro Cultural Carrera Comunicación Social, Soria Galvarro, Plaza Castro y Padilla.
- Museo Monumento a la Virgen, Cerro Santa Bárbara.
- Museo Eduardo López Rivas, Avenida España y Urquidi, cerca del Zoológico Municipal Andino.
- Museo Histórico Ildefonso Munguía, Calle Munguía entre Presidente Montes.
- Museo Minero del Socavón
- Museo de Arte Sacro del Socavón; Iglesia Santuario del Socavón.
- Museo de la Santa Hermana Nazaria Ignacia; Calle Soria Galvarro, Sucre y Munguía.
- Museo de Arte Sacro de la Ranchería, Calle La Plata, Tupiza y Herrera.
- Museo Gráfico LA PATRIA, Calle Camacho y Munguía.
- Museo Casa Taller de Arte Cardozo Velázquez, Calle Junín y Arica.
- Instituto de Formación Artística Bellas Artes Oruro, Calle Bolívar y Washington.
- Galería Valerio Calles de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) Filial Oruro, Presidente Montes y Adolfo Mier.
- Sistema de Archivo de la Minería Nacional, Avenida Sargent Flores Corporación Minera de Bolivia (Comibol).
- Instituto de Formación Artística María Luisa Lucio, Calle La Plata, Ayacucho y Junín.
- Museo Histórico Militar del Regimiento de Artillería 1 del Ejército Mayor General Camacho, Calle La Paz y Soto Mayor.
- Museo Criminalística del Itcup Oruro, Calle 6 de Octubre, Villaruel y Oblitas.
- Museo y Archivo Histórico del Colegio Nacional Juan Misa Saracho, Calle Pagan y Montesinos.
- Taller de Arte y Cultura Claustro, Calle Washington, Lira y Oblitas.
- Centro de Preservación Cultural Conjunto Folklórico Morenada, Zona Norte, Capitán Ustariz, Corneta Mamani.
- Escuela de Artes Musicales Wara, Calle 1ro de Noviembre y Bakovic.
- Museo Colegio Nacional Simón Bolívar, Calle Munguía y Presidente Montes.
- Museo Ferroviario de Machacamarca, en la localidad de Machacamarca.
- Coro Polifónico Universitario y Orquesta Filarmónica, en el Paraninfo Universitario. 6 de Octubre y Cochabamba.
- Museo y Archivo Histórico del Tribunal de Justicia, Calle Ayacucho y La Plata.
- Súper Multiteatro Oruro, Pagan, Herrera y 1ro de Noviembre.
- Club Clásico Volkswagen Oruro, Petas Combi, Plaza



Población invitada a ser parte del Día de Museos / ARCHIVO LA PATRIA

- Noviembre. 10 de Febrero.
- Casa de Campo de Albina Rodríguez, Sora Sora, localidad de Sora Sora.
  - Complejo Cultural Ya Taimanta, Calle Aroma entre 6 de Agosto y Bakovic.
  - Cementerio General, Cementerio.
  - Diablada Artística Urus, Velasco Galvarro entre Aroma y Villaruel.
  - Fraternidad Artística y Cultural La Diablada, Munguía entre Pagador y Potosí.
  - Centro Cultural Wawa Wasi, Pagador entre Aroma y Rodríguez.
  - Asuku Taller Creativo, Calle La Paz esquina Herrera 5440.
  - Museo Fraternidad Morenada Central de Oruro, 6 de Agosto entre León y 1ro de Noviembre.
  - Club Clásico Volkswagen Oruro, Petas Combi, Plaza
- LA PATRIA abrirá las puertas del Museo Gráfico, a partir de las 17:00 hasta las 24:00 horas. Habrá mucha historia, se podrá apreciar los equipos que desde 1919 se han utilizado para la impresión del periódico, la evolución tecnológica e incluso la modernización en la era digital de la información. Se recuerda que la entrada a todos estos espacios de arte, cultura e historia es totalmente gratuita.

## Oruro celebra el Día de la Bicicleta, alternativa ecológica y saludable en tiempos de crisis

LA PATRIA

**E**l 3 de junio, en el Día Mundial de la Bicicleta, doce instituciones en Oruro fueron reconocidas por promover el uso de este medio de transporte mediante la implementación de parqueos seguros, en cumplimiento de la Ley Municipal 234 promulgada en marzo de 2024.

La Ley Municipal 234 establece que todos tienen derecho a utilizar la bicicleta como medio de transporte, garantizando su seguridad tanto en la

circulación como en el estacionamiento. Además, exige que las entidades públicas y privadas, así como centros comerciales, proporcionen condiciones seguras para el aparcamiento de bicicletas.

“La comunidad ciclista de Oruro quiere hacer un reconocimiento a todas las instituciones que han dado cumplimiento a la Ley 234, fomentando de esta forma que sus trabajadores, clientes o usuarios puedan aparcar sus bicicletas con seguridad”, expresó un representante del biciclub,

Juan Luis Solís Mercado.

Las empresas e instituciones reconocidas son: Honorable Concejo Municipal de Oruro, Empresa Nacional de Electricidad ENDE de Oruro, Empresa Ferroviaria Andina, Hotel Edén, Banco Unión S.A., Empresa de Transporte de Valores (ETV) Oruro, Nutrición ecomarket, Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Privada de Oruro (Unior), Asociación de Bicicleteros de Mercado Bolívar y el Ban-

co de Sangre de Referencia Departamental de Oruro.

“Exigimos a las autoridades municipales y departamentales que cumplan esta normativa, que tiene ya un año en nuestro municipio, para hacer posible que Oruro sea un ejemplo en el uso de bicicletas. Las ciudades más grandes y desarrolladas ponen la bicicleta como pilar fundamental en el transporte”, manifestó Solís.

Como parte del compromiso comunitario por fomentar el uso de la bicicleta, se ha construido una bicicleta grande con



La bicicleta es un medio alternativo ante la crisis de combustible en Bolivia / LA PATRIA

piedritas en el cerro La Colorada. Sin embargo, se advierte que aún hay mucho por hacer; si bien existe una ciclovía en la zona norte, esta está siendo usada como parqueo. En la coyuntura actual, el uso de bicicleta es una alternativa para un transporte ecológico y sostenible. Se destaca que el Día Mundial de la Bicicleta busca visibilizar la importancia del uso del ciclismo ante la crisis del combustible y los problemas ambientales actuales.

# Ley Municipal de Patentes devuelta al Ejecutivo para promulgación en 3 días

LA PATRIA

El Concejo Municipal aprobó por mayoría absoluta el informe de la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor sobre la Ley Municipal de Patentes, rechazando las observaciones del Ejecutivo Municipal, que tiene tres días para promulgarla.

El concejal José Flores advirtió que los profesionales podrían plantear la abrogación o inconstitucionalidad de la ley tras su promulgación.

En la sesión ordinaria de la semana pasada, el pleno del Concejo Municipal trató dos informes de la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor, uno por mayoría y otro en minoría.

Al existir dos informes, se procedió a la votación para aprobar el



Sectores que rechazan la ley podrán solicitar su abrogación / LA PATRIA

informe por mayoría o el por minoría. De acuerdo a la Ley Municipal N° 211, el pleno del Concejo aprobó por mayoría absoluta primer informe.

Se alcanzaron los dos tercios del total de los miembros para rechazar las observaciones planteadas por el Órgano Ejecutivo Municipal a la Ley Municipal de Patentes.

cutivo Municipal a la Ley Municipal de Patentes.

Conforme al rechazo total de las observaciones por dos tercios del pleno del Concejo, se devolvió la Ley Municipal de Patentes y sus antecedentes al Ejecutivo Municipal para su promulgación en un plazo de tres días hábiles.

A propósito del rechazo a las observaciones realizadas por el Ejecutivo Municipal y a la petición de aprobar la mencionada ley, el concejal Flores mencionó algunos caminos que los profesionales pueden tomar una vez que esta se promulgue.

"Hemos rechazado lo que hemos tenido que rechazar, ahora que el alcalde de arregle. Voy a expresarle nuestra molestia porque parece que no hay un asesoramiento correcto y eso es lo que está generando en la población enfrentamiento", indicó.

Flores también señaló que "la abrogación va a generar problemas, pero ¿Quién generó el problema? El Ejecutivo mandando una ley así y la comisión de defensa al consumidor recomendando su tratamiento".

## Crisis económica y social golpea a empresarios de Oruro

LA PATRIA

El Comité Ejecutivo de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO) manifestó su preocupación por la crisis económica y social que se vive en el país, debido a la falta de provisión de carburantes, la carencia de dólares para importar materias primas y el incremento salarial que no fue consensuado con el sector privado.

"La crisis afecta a todos los sectores y con mayor impacto en los rubros de la industria y el comercio, al no contar con dólares para importar materias primas y la reducción de las ventas, así como el incremento salarial que fijó el gobierno sin respetar la negociación tripartita establecida por la Organización Interna-



La crisis afecta a todos y tiene mayor impacto en los rubros de industria y comercio. No hay seguridad y estabilidad, para el sector privado / LA PATRIA

cional del Trabajo (OIT), lo que también pone en riesgo la estabilidad económica y laboral en las industrias y las empresas", declaró la presidente de la FEPO, Jill Aydee Peñafiel Torrez.

Explicó además que los trabajadores prefieren tener una fuente laboral segura y no un incremento que pone en riesgo su principal actividad que les genera sustento para sus familias y les permite

un clima de incertidumbre y de inseguridad jurídica para las empresas, lo que provocará mayor desocupación y acrecentará la pobreza en los sectores más vulnerables de la población.

"Los trabajadores prefieren tener una fuente laboral segura y no un incremento que pone en riesgo su principal actividad que les genera sustento para sus familias y les permite

garantizar su estabilidad económica y social", aseguró la empresaria.

Aseveró que la falta de provisión de carburantes y la carencia de dólares para importar materias primas, así como las constantes amenazas de la nacionalización de empresas, que resulta ser un discurso intimidatorio de los dirigentes laborales a nivel nacional, está obligando a que muchas empresas piensen seriamente en dejar de operar.

### COMBUSTIBLE

Aseveró que muchas empresas están trabajando a media máquina a falta de combustible, ya que muchas actividades requieren de gasolina o diésel, no solo para el transporte, sino también para la producción.

## Cooperativistas mineros exigen a Evo Morales cesar movilizaciones y respetar elecciones

LA PATRIA

con firmas falsificadas y que no es de la institución.

El sector minero cooperativizado pidió a Evo Morales dejar de convulsionar el país con sus movilizaciones que intentan inscribir su candidatura a la fuerza. Además, exigen al Gobierno hacerse respetar y garantizar las Elecciones Generales 2025.

El presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomin), Fidel Copa,

mencionó: "Desde el departamento de Oruro, pedimos a Evo Morales que deje de convulsionar el país y que deje de movilizar a su gente que pretende paralizar las elecciones. Bolivia quiere una solución, Bolivia quiere que se lleven a cabo las elecciones para que la persona que sea elegida pueda sacar a Bolivia adelante".

Por otro lado, cuestionó la pugna política, señalando que al interior del Estado hay intereses políticos y personales que solo están dañando al país, entre arcistas y evistas. Denunció públicamente que no han firmado ningún aval para que personas ajenas a la Fedecomin vayan como candidatos a senadores, refiriéndose a una nota firmada por los principales representantes de esta institución en una hoja membretada, avanzando como candidata a primera senadora por Oruro a Luz Verónica Moya Cayoja. Aclaran que es un documento

"Bolivia debe apostar por un nuevo líder. La Fedecomin y las cooperativas estamos con Andrónico, creemos que es joven y que con nuevas ideas y políticas económicas y productivas va a sacar a Bolivia adelante", aseguró Copa.

Por otro lado, mencionó que, como candidatos de este sector y cooperativistas de base, irán como primer senador por Oruro, el candidato Edgar López, de la Cooperativa Poo-pó, y como candidato a diputado plurinominal Nelson Huarayo, de la Cooperativa San José.

## EDITORIAL

# ¿POR QUÉ TANTA INDIFERENCIA?

**E**n esta ocasión titulamos la presente columna con una pregunta, y es que ante tantos casos de feminicidio hay uno que llama la atención porque es reciente y tenía como antecedente denuncias de maltrato y violencia intrafamiliar.

La pregunta es, si existían esas denuncias, ¿por qué no se hizo nada por proteger a la víctima? Nuevamente estamos ante un caso en que dos menores quedaron en la orfandad por la violencia de un hombre agresivo que tomó represalias por haber sido llevado a juicio por maltrato y demanda de pensiones.

Es que, a esas personas, si así se les puede llamar, ¿no les conmueve que sus hijos pasen necesidades? Quizás los niños se enfermaron o no estaban bien alimentados, ¿por qué tienen que esperar a que un juez les recuerde sus obligaciones y responsabilidades?

Además, ¿qué les hace pensar que sus problemas se resuelven con violencia, eliminando a la madre de los menores? Habiendo quedado huérfanos de madre, el padre debe hacerse cargo de la manutención, además que estará preso.

La violencia, en casos como el de la mujer que perdió la vida en la comunidad de Ajoya, municipio de Calamarca, deben servir de lección para quienes quieran formar una familia, porque los niños son los que sufren cuando pierden a sus madres.

La mujer murió por asfixia mecánica por estrangulamiento, ¿tanto odio había hacia esa persona para dejarla sin vida?, seguramente que el responsable de esa muerte recién ahora se dará cuenta que en lugar

de solucionar su problema agravó su situación.

Según la información, el presunto autor del feminicidio está prófugo, pero no podrá esconderse por mucho tiempo y tendrá que enfrentarse a la ley. Ojalá que hechos como el descrito sirva para que los varones, que tienen problemas de control de la ira, son agresivos o violentos, busquen ayuda antes de querer tener una pareja o formar un hogar.

Tener un hogar representa seguridad y estabilidad para una persona, su familia y amigos, y es una parte importante de lo que significa ser humano, además representa comodidad y estabilidad, todo lo contrario a la violencia y el maltrato, por eso la insistencia en que antes de pensar en traer niños al mundo deben estar seguros de que será un lugar agradable y lleno de amor para ellos.

Además, con la promulgación de la Ley 348, Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, al parecer los casos de violencia se presentan con más saña, como si los acusados quisieran vengarse o mostrar quién es el que ostenta el poder en la familia.

Todo eso debe llevarnos a reflexionar, porque lo dijimos, lo repetimos y lo haremos hasta el cansancio, los que más sufren en esas situaciones son los hijos, los más pequeños que además quedan vulnerables e indefensos ante la vida.

Que ese nuevo caso de feminicidio sirva al menos como reflexión y cuando se presente una denuncia por maltrato se agoten todas las instancias para proteger a las víctimas y evitar que lleguen a la muerte, ¿por qué tanta indiferencia ante la violencia?

**Que ese nuevo caso de feminicidio sirva al menos como reflexión y cuando se presente una denuncia por maltrato se agoten todas las instancias para proteger a las víctimas y evitar que lleguen a la muerte, ¿por qué tanta indiferencia ante la violencia?**

## La vigencia democrática está en riesgo

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ



**H**ay un temor incommensurable en la ciudadanía al ser patente el riesgo que corre la vigencia democrática ante las actitudes de corrientes políticas que priorizan las ambiciones personales de sus candidatos, aspecto que nos lleva a pensar en tener un futuro incierto por cuanto, se agudizaría la propia existencia de Bolivia como una nación libre, independiente y soberana.

Existe el peligro de la desintegración total de los bolivianos al ver que el ala izquierdista quiere seguir gobernando para tener a la población en medio de una fuerza bruta donde el nuevo Presidente de la República sea un dictador que pueda aplicar la libertad política de acuerdo a su conveniencia a fin de tener sometida a las multitudes utilizando como principio la violencia y con ello, lograr permanecer en el poder indefinidamente sin que haya oposición alguna.

En lo que se refiere a los partidos considerados "neoliberales" o derechistas, también muestran fragilidad en su textura porque no fueron capaces de unirse para hacer frente a quienes aplican un abierto sistema totalitario.

Esa actitud es reprochable porque no hubo la convicción ética de que el país se lo puede servir bajo un claro concepto de unidad donde sobresalga la íntima conexión de la clase media, la clase obrera y la clase campesina, considerados como los factores prominentes que hacen posible el desarrollo industrial, económico y social del solar patrio.

En ese esquema mostrado a la opinión pública, los aspirantes a la Primera Magistratura solo muestran un desesperado afán de llegar al cargo haciendo notoria su falta de preparación en la didáctica política de como conducir un gobierno.

Por esa razón, queda en manos del pueblo elector el evitar que nuestra democracia sea concubada por la gente ambiciosa de conseguir el poder para profundizar planes prohibidos por las leyes y por la moral.

El 17 de agosto es el día clave para saber qué rumbo tomarán materia política, vale decir el de persistir la existencia de un régimen despótico o el de una gestión verazmente democrática, recordando lo sucedido el 10 de octubre de 1982, donde el Doctor Hernán Siles Zuazo fue una de las figuras que recuperó la democracia y el respeto por los derechos humanos.

## LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**  
Enrique Miralles Bonnecarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre  
**Directora:** Ximena Miralles Iporre  
**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50780  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** dirección@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**  
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



## ARTÍCULO EDUCATIVO

## La inteligencia artificial: una aliada del futuro en la educación técnica y tecnológica

POR: ING. WILSON BENJAMÍN BELTRÁN ILLANES



**L**a inteligencia artificial (IA) ha dejado de ser una idea futurista para convertirse en una herramienta presente en múltiples aspectos de la vida cotidiana. En los últimos años, la IA ha irrumpido en áreas clave como la industria, la salud y, más recientemente, en la educación. Para los estudiantes de formación técnica y tecnológica, esto representa una oportunidad única. Hoy, ya no basta con aprender a usar un sistema; también es posible entender cómo se entrena, cómo "piensa" y cómo puede mejorar procesos reales.

Asistentes virtuales, plataformas adaptativas y sistemas de evaluación inteligente son algunos ejemplos de cómo la IA transforma el aula. Estas tecnologías no solo automatizan tareas, sino que personalizan la experiencia educativa, permitiendo que cada estudiante avance a su ritmo, reciba retroalimentación inmediata y desarrolle habilidades del siglo XXI. Más allá del aula, la IA se convierte en una aliada para resolver problemas técnicos complejos, desde el mantenimiento predictivo de máquinas hasta el diseño automatizado de circuitos. Pero este avance también implica desafíos: aprender a trabajar con algoritmos, comprender los riesgos éticos del uso de datos y desarrollar pensamiento crítico frente a decisiones automatizadas.

En conclusión, la inteligencia artificial no reemplazará el talento humano, pero sí lo potenciará. En el ámbito técnico y tecnológico, se abre una nueva etapa donde la creatividad, el conocimiento práctico y el uso ético de la tecnología serán fundamentales. Prepararse para este futuro es, más que nunca, una responsabilidad compartida entre estudiantes, docentes y la sociedad.

# Sirmes Oruro se declara en emergencia por transferencias laborales

LA PATRIA

**M**iembros del Sindicato de Ramas Médicas de la Seguridad (Sirmes) Oruro se declararon en estado de emergencia y organizaron un mitin de protesta en exteriores del Servicio Departamental de Salud (Sedes) tras la transferencia de 30 profesionales en salud, lo que consideran vulnera sus derechos laborales.

La decisión fue tomada durante una reunión urgente el lunes 2 de junio, donde también se acordó respaldar a los afiliados afectados y contratar un equipo jurídico para abordar la situación.

El secretario General del Sirmes Oruro, Elmer Mamani, explicó que semanas atrás, se presentó una nota al director del Sedes solicitando una audiencia, la cual se realizó días atrás.

En esa ocasión, se acordó trabajar de manera coordinada sin que se vulneren los derechos laborales de las personas.

Sin embargo, el lunes se tuvo conocimiento directamente de 30 movimientos



Sirmes Oruro se declaró en estado de emergencia/LA PATRIA

de personal de salud, en los cuales no se respetó a profesionales que están institucionalizados desde hace más de diez años.

“Entonces es otra de las molestias que nosotros ahora sí, si bien se ha activado la parte jurídica, nosotros ayer (lunes), después de una reunión, hemos quedado en respaldar a todas nuestras afiliadas que están siendo afectadas. Estamos contratando un equipo jurídico para ello; sin embargo, estamos protestando porque no vamos a permitir intromisión”, aseveró Mamani.

Según denunció Mamani a la opinión pública, la protesta fue confrontada

el respeto a los derechos laborales de las personas”, complementó.

## SEDES

A propósito de la protesta del Sirmes, el director del Sedes, Juan Rasgido, confirmó que realizaron 15 movimientos de personal según el Decreto Supremo 25233.

Indicó que el único médico con fuero sindical es el que está en la nacional y expresó su sorpresa ante el reclamo, debido a que anteriormente ha habido destituciones y movimientos sin reclamos por parte del Sirmes.

“Ha habido destituciones y nunca han reclamado y nosotros siempre nos estamos manejando de acuerdo a la norma. Ha habido destituciones y no se han movilizado; cuando se les ha llevado lejos, nadie ha reclamado”, señaló Rasgido.

Justificó las 15 transferencias como realizadas conforme a los perfiles profesionales y aseguró que no se está afectando a los items institucionalizados. “Creo que estoy trabajando de acuerdo a la norma. Los cambios están debidamente justificados”, afirmó.

# Campaña solidaria busca abrigar a los más vulnerables

LA PATRIA

Por su parte, Raúl

Vilca, director Distrital

de Educación de Oruro,

felicitó la continuidad de

esta actividad solidaria.

“Como educación, en esta actividad nosotros vamos a fortalecer la dimensión del ser, donde nosotros los estudiantes, los maestros y los directores debemos fortalecer los valores de todos nuestros estudiantes”, dijo.

A partir de la fecha es

tán iniciando con el apoyo

correspondiente y pidie

ron a todas las unidades

educativas que sean parte

de esta actividad.

El coronel Bladimir

Nelson Baldiviezo

Magne, inspector de

partamental de Policía

Oruro, señaló que la

institución “verde oli

vo” también está cons

ciente de las inclem

cias del tiempo.

En ese sentido, instó

a la población a apoyar

donando ropa abrigada

que servirá especialmente

para quienes se encuen

tran en situación de calle.

Se anunció coordina

ción a través del Grupo

de Apoyo Civil a la Policía

(Gacip) y Radio Patrullas

para facilitar el recojo de

las donaciones.

La campaña solidaria

“Un abrigo para mi ami

go” es una respuesta ante

las condiciones climáticas

adversas provocadas por

el frente frío. Este fenó

meno ha llevado a un au

mento en las temperatu

ras bajas en Oruro y otras

regiones del país.

La Gobernación espe

ra recaudar una cantidad

significativa de ropa abri

gadora gracias al compro

miso ciudadano y al apo

yo institucional.

# Intensifican vigilancia en Oruro por contagio de sarampión en Santa Cruz

LA PATRIA

**E**l Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro realiza seguimiento y vigilancia tras la confirmación de un segundo caso de sarampión en Bolivia, correspondiente a una mujer de 22 años que asistió a un evento religioso internacional en la Fexpocrus de Santa Cruz.

La alerta naranja en Santa Cruz fue declarada ayer por las autoridades sanitarias del departamen-

to. La afectada no contaba con el esquema de vacunación completo.

Según informó el director del Sedes Oruro, Juan Rasgido Mejía, al evento también asistieron personas del departamento de Oruro, lo que llevó a iniciar el seguimiento y la vigilancia de quienes acudieron al evento.

De acuerdo a la norma, el contagio se puede producir después de 20 días y luego de este lapso la persona puede presentar algún signo o sintomatología.

En acuerdo con la Iglesia, se está haciendo el control respectivo y la vacunación. El personal de salud ya ha sido desplegado y se está trabajando en ello.

“También acotar a esto que en el mes de abril ya se ha emitido una alerta sanitaria contra el sarampión por los anteriores casos que ha habido, entonces, creo que como Sedes estamos tomando todas las medidas que el caso amerite”, indicó Rasgido.

A la fecha, Oruro no ha reportado casos de sarampión; sin embargo, se enfatizan las acciones para evitar que el departamento reporte casos.

El sarampión es una enfermedad infecciosa causada por un virus altamente contagioso que puede provocar complicaciones graves.

Se transmite a través de la respiración y por contacto directo con las secreciones de nariz y garganta de personas infectadas.

# Arce acusa a Morales de sabotear elecciones y provocar caos en el país

LA PATRIA

**E**n medio de protestas y bloqueos que hay en el país, a través de sus redes sociales, el presidente del Estado, Luis Arce, apuntó al exmandatario, Evo Morales, de querer habilitar su candidatura en base a bloqueos y con el perjuicio del país, incluyendo el enfrentamiento que puede llegar a generarse.

“Evo está dispuesto a cercar ciudades e impedir el paso de alimentos como lo hizo antes (...) Que quede claro: su fin no es otro que su candidatura constitucional y, para ello, está dispuesto a cercar ciudades e

impedir el paso de alimentos”, escribió en X.

Arce señaló a Morales como el responsable del sabotaje económico y político durante su gestión desde la Asamblea Legislativa Plurinacional con la no aprobación de créditos y de otras normas sociales para el beneficio de la población.

El primer mandatario expresó que el dirigente cocalero dice mentiras cuando declara que las protestas son por la economía y en contra de la inflación, ya que recordó que fue el entorno del cocalero quien señaló que “sin Evo no habría elecciones”.

El jefe de Estado aseguró que el único fin de Morales es

que sea candidato de manera inconstitucional y en caso de que se ratifique su inhabilitación buscará que las elecciones generales no se lleven adelante el próximo 17 de agosto. Por ello, ratificó que los comicios generales deben llevarse en la fecha establecida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Durante los últimos días se fueron registrando varias movilizaciones del sector evista y ahora acompañadas de bloqueos de caminos. Entre sus exigencias está la habilitación de Morales como candidato a la presidencia, a pesar de la existencia de dos sentencias



Material explosivo decomisado a afines a Morales que realizan protestas en el país /APG

constitucionales que lo impiden. El sector amenazó con masificar las movilizaciones y los bloqueos; el departamento de Cochabamba es el que tiene más puntos de bloqueo.

## Caso Botrading: Trabajadores petroleros presentan demanda penal contra ejecutivos de YPFB

LA PATRIA

**L**a Confederación Nacional Hidrocarburífera, Energética y Petroquímica de Bolivia, a través de su dirigente ejecutivo Ludwig Sánchez Mier, presentó este martes 3 de junio una denuncia penal en contra de varios altos ejecutivos vinculados a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivia-

nos (YPFB), por su presunta responsabilidad en el denominado caso Botrading.

El sector demandó a las autoridades ante el Ministerio Público de La Paz, por nueve delitos, entre ellos enriquecimiento ilícito, conducta antieconómica, uso indebido de influencias y daño económico al Estado.

Sánchez señaló que, a

través de la empresa Botrading S.A., subsidiaria de YPFB con sede en Paraguay, se incurrió en millones sobreprecios en la importación de combustibles, lo que afectó gravemente a las finanzas del país. Aseguró que esta situación contribuyó a la actual escasez de carburantes, al desabastecimiento interno y a la presión inflacionaria.

Según el dirigente, entre los acusados figuran el presidente de YPFB, Armin Dorgathen; la presidenta de Botrading, Sandra Betania; la gerente de Productos Derivados de YPFB, Gabriela Delgadillo; la gerente de Contrataciones Corporativa de la estatal, Cintia Pedrazas; el Gerente General de YPFB Refinación, Julio Camargo; el exgerente de YPFB Refinación y actual presidente de YLB, Omar Alarcón; el gerente de Logística de YPFB, Félix Cruz; y el ge-

rente general de Botrading, Rolando Ayala.

Sánchez indicó que la denuncia está respaldada por el informe de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que investigó el caso entre marzo y mayo de 2025. Dicha comisión concluyó que Botrading recibió pagos por más de 828 millones de dólares a través de 12 contratos, cuando el valor real debía rondar los 661 millones.

Además de los sobreprecios, los parlamentarios identificaron operaciones sin respaldo contractual, falsedad documental y una estructura societaria sin presencia legal en Bolivia, lo que caracterizó a Botrading como una empresa fantasma.

Según sus investigaciones, Sánchez advirtió que el sobreprecio en la compra de combustible estuvo drenando recursos públicos por hasta 3.000



El dirigente nacional de petroleros, petroquímicos y técnicos petroleros de Bolivia, Ludwig Sánchez /APG

millones de dólares anuales. Señaló que el desvío de divisas por esta vía contribuyó a la escasez de dólares y a la creciente inflación en el país.

También mencionó que empresarios privados ofrecieron alternativas de financiamiento para importar combustibles sin recurrir a intermediarios, pero que estas propuestas fueron rechazadas por el Gobierno, debido a la imposición de operar exclusivamente a través de Botrading.

El dirigente pidió garantías para su seguridad y la de otros denunciantes, ante posibles represalias por parte de los implicados. Solicitó además una reunión con el Presidente Luis Arce y el apoyo de las organizaciones sociales para exigir justicia y la transparencia en las compras estatales de hidrocarburos.

La denuncia penal fue formalizada mientras persisten las largas filas en estaciones de servicio en todo el país.

**FELIZ CUMPLEAÑOS**

Hoy, 4 de junio, en Estados Unidos, está de cumpleaños:

**ELDO ESCOBAR MERCADO**

Con este motivo, sus hijos: Roy, Jrs., nietos, hermanos, hermanas políticas y sobrinos le desean mil felicidades con cariño. Que Dios y la Virgencita del Socavón le colmen de bendiciones.

025-154